

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

8689 Orden JUS/712/2020, de 21 de julio, por la que se reingresa al servicio activo en la Carrera Fiscal a don Luis Rodríguez Sol.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en relación con el artículo 47 y disposición adicional primera de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio acuerda:

Reingresar al servicio activo en la carrera fiscal con efectos de 1 de julio de 2020, a don Luis Rodríguez Sol, Fiscal que ocupa plaza de Inspector Fiscal de la Inspección Fiscal de la Fiscalía General del Estado, tras cesar como Magistrado de Enlace en Italia, cargo para el que fue nombrado por Orden JUS/1064/2017, de 30 de octubre, siendo declarado en situación administrativa de servicios especiales en la carrera fiscal por Orden JUS/1108/2017, de 6 de noviembre.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de julio de 2020.—El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/125/2019, de 5 de febrero), la Directora General para el Servicio Público de Justicia, Concepción López-Yuste Padial.